



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de educación Superior

RESOLUCIÓN NUMERO **637** DE

(**07 NOV 2019**)

Por la cual se autoriza comisión, a una (1) Servidora Pública de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha sido convocada a participar en el Foro – Taller sobre calidad y gestión académica en programas de ingeniería, organizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI), que se llevará a cabo del día 07 al 08 de noviembre de 2019 en la ciudad de Neiva - Huila Colombia.

Que, fue designada la servidora pública **DORIS HERNÁNDEZ DUKOVA**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.442.946 de Bogotá D.C, Profesional Especializada, código 2028 grado 15 del área de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, según manifestación escrita presentada en el formato de solicitud de movilidad nacional e internacional de fecha 05 de noviembre del 2019 firmada por el representante legal Hno. José Gregorio Contreras Fernández, Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

Que, para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es importante participar en este tipo de encuentros en términos de visibilidad nacional, además de participar en la socialización de estrategias académicas usadas en otras instituciones para ser apropiadas y practicadas en la ETITC, abriendo la posibilidad de estrechar lazos académicos.

Que, los costos de transporte, hospedaje y alimentación por el de estancia para el encuentro correrán a cargo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI).

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la comisión de servicios, la servidora pública **DORIS HERNÁNDEZ DUKOVA**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.442.946 de Bogotá D.C, Profesional Especializada, código 2028 grado 15 del área de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, para que participe en el Foro – Taller sobre calidad y gestión académica en programas de ingeniería, organizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI), que se llevará a cabo del 07 al 08 de noviembre de 2019 en la ciudad de Neiva - Huila Colombia.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **07 NOV 2019**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Diana Marcela Castañeda – Técnico Operativo Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General